

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Poniente de Almería, por la que se establece la corrección de error material en la publicación del expediente de procedimiento abierto para el servicio que se cita. (PD. 2559/2013).

Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se establece la corrección de error material en la publicación del expediente P.A. 9/13 Servicio de Terapias Respiratorias Domiciliarias, en el ámbito del Hospital de Poniente, Hospital de Alta Resolución de El Toyo, Hospital de Alta Resolución de Guadix y Hospital de Alta Resolución de Loja de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente.

La resolución en cuestión modifica el plazo publicado en el BOJA núm. 180, de 13 de septiembre de 2013, del referido procedimiento abierto, en los siguientes términos:

- Corregir el error material de inclusión de cuadro resumen del Pliego Administrativo.

Se resuelve acordar la publicación en el Perfil del Contratante del Cuadro Resumen y la ampliación de plazo de presentación de ofertas a licitación en diez días contados a partir del día siguiente al 30 de septiembre de 2013, plazo en el que inicialmente finalizaba el procedimiento publicado en BOJA número 180, de 13 de septiembre.

El Ejido, 25 de septiembre de 2013.- La Directora Gerente, María Agapita García Cubillo.